



HOSPITAL DE COQUIMBO SDG. RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Médico Geriatra/ Médico de Familia
Nº de cargo(s)	1.
Servicio/ Unidad	Centro de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia.
Establecimiento	Hospital San Pablo de Coquimbo.
Código de Postulación	407-30

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida por el Estado y con aprobación de examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, de acuerdo a normativas vigentes.
2	Especialidad en Geriátrica o familiar.
3	Salud compatible con el cargo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Capacitación en Valoración Geriátrica Integral, Demencias, Geriátrica y Gerontología, Salud Mental Comunitaria u otros atingentes al cargo.
2	Experiencia de al menos 2 años de intervención clínica con personas con demencia, adultos-adultos mayores, desempeñándose en redes de salud pública y/o privadas, deseable en atención primeria de salud.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses.
Planta/Estamento	Médico.
Grado EUS	Ley 19.664
Disponibilidad	Inmediata.
Tipo de Jornada	22 Horas Semanales.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página **Servicio de Salud Coquimbo**, www.sscoquimbo.cl y la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **Miércoles 18 de Octubre del 2017 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo *(breve descripción de la función principal a desempeñar)*

Realizar evaluación médica de especialidad de usuarios con demencia.
Otorgar tratamiento y realizar seguimiento médico de usuarios con demencia.
Realizar consejería a familiares y cuidadores de usuarios con demencia.

2. Funciones Principales del cargo *(enumeración de las principales funciones a desempeñar)*

- Realización de Valoración Geriátrica Integral de Usuarios.
- Entregar indicaciones para el tratamiento, control y prevención en pacientes que presenten deterioro cognitivo y/o alteración conductual.
- Mantener actualizada la historia clínica del usuario incluyendo la administración de fármacos y elaboración de estadísticas de atenciones de salud.
- Elaborar Interconsultas de Derivación de Usuarios a los distintos dispositivos de la Red Asistencial.
- Determinar el grado de dependencia progresivo de cada usuario.
- Realizar Psicoeducación en fármacos para usuarios y familiares/cuidadores.
- Elaborar las pautas para la supervisión de controles terapéuticos de las patologías crónicas concomitantes que pudieran presentar los usuarios (diabetes, hipertensión arterial, artrosis, etc.) y establecer el control dietético de acuerdo a las necesidades nutricionales de cada usuario.
- Coordinar procesos relacionados con la alimentación de los usuarios, de modo que se desarrollen con un adecuado cumplimiento de normativas y buenas prácticas.
- Participar de reuniones clínicas, de capacitación y otras reuniones de organización y coordinación los Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia.
- Participar en consultorías de salud mental en temática de demencia a equipos de Atención Primaria.
- Participar de actividades de capacitación a equipos de salud, de investigación y extensión vinculadas a los Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia.
- Participar en otras actividades de los Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia.
- Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del **Médico Jefe Servicio de Psiquiatría.**